

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE CASA EDITORA DEL POLO CASEDELPO CIA. LTDA.**

En la Ciudad de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día 21 de abril del año 2017, siendo las 14H30, se reúnen en Junta General Extraordinaria de Accionistas, en la oficina de la Compañía, ubicada en la Parroquia Los Esteros en la Cdla. El Palmar II Etapa, Manzana E, Villa 6, se reúnen los accionistas Henry Darío Suarez Vélez y Michael Josué Suárez Espinar; propietarios de 400 acciones, todas de un valor de un dólar cada uno, moneda de los Estados Unidos de Norteamérica, Preside la Junta el Lic. Henry Darío Suarez Vélez, quien actúa libremente por sus propios derechos; constatando el 100% del Capital Social, reunido en Junta General Extraordinaria de Accionistas, se declara instalada la sesión, se constata el quorum de los asistentes a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, se da por instalada la sesión, para tratarse los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Conocer, resolver y aprobar sobre el informe del Gerente General sobre los Estados Financieros del año 2016.**
- 2) Conocer, resolver y aprobar los Estados Financieros de los años 2016.**
- 3) Conocer, resolver y aprobar los informes de Comisario sobre los Estados Financieros correspondientes al año 2016 de CASA EDITORA DEL POLO CASEDELPO CIA. LTDA.**

El presidente manifiesta que una vez que Junta General se resolvió sobre la conclusión de la elaboración de los Estados Financieros del año 2016. Se contrató a profesionales para el efecto, y los cuales ponen a consideración de la Junta.

La Junta procede a la revisión y resuelve aprobar del año 2016.

Se lee en la Junta el informe de Comisario sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre del año 2016. La Junta resuelve aprobar dichos informes.

Luego de someterse a votación el total de los asistentes aprueba lo resuelto.

Una vez concluida la sesión en Junta General Extraordinaria Universal de Accionista de la Compañía CASA EDITORA DEL POLO CASEDELPO CIA. LTDA. Para dejar constancia y que la misma, queda legalmente aprobada, firman los accionista presentes en Junta. Dada en Manta a los 21 días del mes de abril del año 2017.


Henry Dario Suarez Vélez
Presidente


Michael Josué Suarez Espinar
Gerente General